

Escala Crítica/Columna diaria

*Ajustes en la deuda; el debate sobre el criterio de no pedir *La recuperación deberá reflejarse en la economía cotidiana

*El PRI quiere al gobernador en el Congreso, ofrece civilidad

Víctor M. Sámano Labastida

NO FUERON pocos los cercanos a Arturo Núñez que le recomendaron adquirir deuda para impulsar la recuperación de Tabasco. En algunas reuniones con empresarios y en declaraciones públicas de este sector, consideraron que dadas las graves condiciones de las finanzas públicas, la salida era acudir a los bancos. El mandatario se sostuvo en su plan: primero sanear las finanzas. Seguramente el tema será central en el informe del domingo.

A los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial les dijo recientemente que Tabasco ya está en condiciones de contratar algún empréstito. Subrayó: “no descartamos que sea útil para Tabasco y (pero sólo para) usarlo de manera responsable”.

UNO POR OTRO

DE HECHO, a finales del año pasado, la actual administración obtuvo la autorización del Congreso para refinanciar con un crédito otro préstamo de poco más de mil millones de pesos. La pregunta saltó de manera lógica: de qué sirve solicitar un préstamo para pagar otro. Sirve y mucho si el nuevo crédito se obtiene en mejores condiciones, según lo explicó el secretario de Finanzas Víctor Lamoyi.

Habría que recordar que Núñez trazó un plan para algunos poco viable: la recuperación, la consolidación y el crecimiento. Si nos atenemos a las evaluaciones oficiales y algunos datos externos, hay buenas cuentas. Los más recientes reportes de la Secretaría de Hacienda señalan que Tabasco no sólo evitó endeudarse en estos dos años, sino que redujo sus pasivos. Una fue la vía del refinanciamiento y otro el de la renegociación.

Las cifras más recientes colocan a Tabasco en una deuda de 4 mil 141 millones de pesos, unos dos mil menos que cuando comenzó el gobierno.

Hay confusión, por supuesto. Diversas versiones oficiales indicaba que el gobierno anterior dejó a la entidad con una faltante de unos 23 mil millones de pesos. Pero en esta suma se incluyeron desde lo que se debe a la banca comercial, los adeudos con proveedores, una serie de faltantes comprometidos con la Federación. Entre otros.

En los ajustes logrados en las finanzas tabasqueñas, tiene que ver –dicen los conocedores- la disciplina impuesta por Lamoyi con un manejo técnico escrupuloso. Se pisaron no pocos callos. Hubo también justos reclamos de proveedores que esperaban recuperar con mayor rapidez los recursos empeñados en los bienes y servicios que ofertaron a la administración pasada. No es para menos, en ello se juegan la supervivencia de los pequeños negocios que dan empleo a miles de tabasqueños.

Ajustada la macroeconomía, ahora deberá atenderse lo micro. Algo de esto habrá seguramente inmediatamente después del informe. Aunque hay quienes están más interesados en los nombres.

ARTURO Y ENRIQUE

LOS DIPUTADOS del PRI en Tabasco aseguraron que existen las condiciones políticas para que el gobernador Arturo Núñez acuda al recinto del Congreso local para entregar personalmente su segundo informe de gobierno. De acuerdo al documento leído el miércoles por Carlos de la Cruz coordinador de la bancada tricolor, “se trata de darle su lugar a este Poder Legislativo en un diálogo respetuoso y directo entre dos poderes legalmente constituidos y que se ha perdido”.

Por lo menos desde finales de los años ochenta comenzó a nivel federal una discusión en el país sobre cómo deberían proceder los legisladores y el titular del Ejecutivo con motivo del informe anual de labores del Presidente. El viejo ritual fue interrumpido en aquel histórico septiembre de 1988 por el entonces senador Porfirio Muñoz Ledo. Se buscaron fórmulas como la participación previa de los diputados de las distintas fracciones para expresar sus consideraciones al ejercicio gubernamental.

En Tabasco, desde el gobierno sustituto de Manuel Gurría el mandatario en turno dejó de acudir al Congreso local. Aunque ya desde mucho antes se acostumbró a realizar un acto alterno con los invitados especiales y en los que el gobernante emitía un discurso. A nivel federal con Vicente Fox el Presidente dejó de acudir ante los diputados y senadores, enviando su informe con el secretario de Gobernación. Esta nueva modalidad se siguió con Felipe Calderón y también ahora con Enrique Peña Nieto.

Es posible que los diputados del PRI tengan razón al asegurar que existen las condiciones para que el gobernador de Tabasco acuda al Congreso. No la tienen al señalar que enviar el informe con el secretario de Gobierno –se anunció que irá Raúl Ojeda- es “cumplir a medias con una prescripción constitucional”. Porque entonces el PRI estaría diciendo que el presidente Peña Nieto también cumple “a medias” la Constitución, debido a que por dos años consecutivos siguió el mecanismo de enviar su informe y realizar una ceremonia alterna.

AL MARGEN

TIENEN RAZÓN. El crecimiento de la economía tabasqueña por encima de los promedios nacionales es una buena noticia, pero no hay que echar las campanas al vuelo. Esto será realidad cuando sea un crecimiento sostenido. Habrá que estar atentos para observar si no es

un efecto pasajero de la efervescencia petrolera.

EL EX COMISIONADO para la Paz, Manuel Camacho Solís, se encuentra delicado de salud. No es la primera vez, aunque sí pasa por una etapa complicada. En las dos comisiones que uno de los personajes más cercanos a López Obrador tenía en el Senado de la República tuvo que ser sustituido. En la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, en la que era presidente, asumió el 9 de octubre Alejandro Encinas; en la secretaría de la Comisión de Justicia, el cargo fue entregado a Angélica de la Peña Gómez. Se esperaba que el ex regente del DF y fundador del Partido Centro Democrático acudiera al informe del gobernador Arturo Núñez. No será posible.

EN LA SERIE de entrevistas en la radio y la televisión estatal con el programa En la Ruta, ayer acudieron Virginia Campero, titular de Desarrollo Social, y Claudia Zenteno, de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Hoya a las ocho de la noche por Canal Siete de TV y Radio Tabasco estará Ricardo Poery Cervantes, coordinador General del Sistema DIF-Tabasco.

CRECE el movimiento estudiantil. Debe evitarse la radicalización, a la que apuestan quienes buscarán desarticular la organización social. El gobierno necesita replantearse y tomar en serio esta llamada de atención ante el deterioro de las instituciones. (vmsamano@yahoo.com.mx)